

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, asi como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
- Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación critica de ensayos preclínicos y clínicos.
- Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dieto terapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir
- conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos
- sanitarios.
- Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
- Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso saludenfermedad.
- Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los
- fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los Dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
- Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondientes.
- Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
- Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional.
 Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
- Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
- Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.
- El trabajo de Fin de Grado esta orientado a la evaluación de las competencias genéricas

- asociadas a la Titulación, por lo que incluye la totalidad de las citadas competencias.
- En su realización, el estudiante deberá adquirir competencias ligadas a la búsqueda, análisis, organización de documentación y a la comunicación de su trabajo de manera adecuada

